



*Dios y Patria, Virtudes,  
Ciencia y Excelencia Educativa*



# PROCESO DE ADMISIÓN 2022



[www.santamariareina.edu.pe](http://www.santamariareina.edu.pe)  
[informes@santamariareina.edu.pe](mailto:informes@santamariareina.edu.pe)

Mayor Información:  
979295924 - 959528787  
941102855 - 976433354



RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN  
**C.E.P "SANTA MARÍA REINA"**  
CHICLAYO

*Dios y Patria, Virtudes, Ciencia y Excelencia Educativa*



## Proceso de Admisión 2022

ESTIMADOS PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD LAMBAYECANA

Reciban un cordial y fraterno saludo de "Paz y Bien", nuestra Directora Hna. Aleyda Alejandrina Carrasco Correa y toda la Comunidad Educativa del CEP. "SANTA MARIA REINA", está preparando todo para recibir con entusiasmo y expectativa a las niñas y jóvenes que deseen integrarse a nuestra gran familia Mariana.

Nuestro Centro Educativo les presenta el Proceso de Admisión 2022, el mismo que ha sido elaborado en consideración a la difícil coyuntura actual que nos ha tocado vivir debido a la Pandemia COVID-19, que ha originado diversos cambios en nuestro estilo de vida; ante lo cual, nos hemos ido adaptando a nivel personal, familiar e institucional con el propósito y convicción de seguir brindado el servicio de calidad con identidad que nos caracteriza y el ánimo de poder atender la demanda del servicio educativo a las familias que lo requieran.

Por este motivo, hemos programado procesos que permitirán conocernos y presentarles nuestra propuesta educativa, esperando satisfacer sus expectativas y puedan tomar la decisión más adecuada para sus menores hijas.

### 1. EDADES:

Antes de presentar la inscripción de la postulante, es muy importante verificar que la fecha de nacimiento de la niña corresponda al grado al que desea postular, según lo establecido por el Ministerio de Educación.

- Inicial de 3 años: Cumplidos los 3 años de edad hasta el 31 de marzo del 2022.
- Inicial de 4 años: Cumplidos los 4 años de edad hasta el 31 de marzo del 2022.
- Inicial de 5 años: Cumplidos los 5 años de edad hasta el 31 de marzo del 2022.
- 1º de Primaria: Cumplidos los 6 años de edad hasta el 31 de marzo del 2022.



RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN  
**C.E.P "SANTA MARÍA REINA"**  
CHICLAYO

*Dios y Patria, Virtudes, Ciencia y Excelencia Educativa*



## 2. VACANTES Y CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN:

Con relación al número de vacantes, el Colegio establece criterios de priorización para la selección de las familias a admitir. Esta priorización es ponderadamente interna; incluye aspectos que garanticen un adecuado compromiso entre las familias y el Colegio, como son:

- Coincidencia declarada o demostrable con la línea axiológica y propuesta educativa del Colegio.
- Compromiso de los Padres de Familia en participar en la educación de sus hijas en forma activa y asertiva.
- Compromiso para el conocimiento y cumplimiento del Reglamento Interno y Convivencia Escolar del C.E.P. **"SANTA MARIA REINA"**.
- Capacidad de la familia para asumir los compromisos económicos que implica el colegio.
- Contar con hermanas matriculadas en el Colegio y que los padres hayan demostrado responsabilidad y participación en la educación de sus hijas.
- Hijas de ex alumnas y otras familias con coincidencia declarada o demostrable de las líneas axiológicas del Colegio.

### NIVEL INICIAL

EDAD	3 años	4 años	5 años
VACANTE	50	50	21

### NIVEL PRIMARIO

GRADO	1°	2°	3°	4°	5°	6°
VACANTE	84	34	25	8	14	11

### NIVEL SECUNDARIO

GRADO	1°	2°	3°	4°	5°
VACANTE	31	41	21	37	27



RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN  
**C.E.P "SANTA MARÍA REINA"**  
CHICLAYO

*Dios y Patria, Virtudes, Ciencia y Excelencia Educativa*



### 3. PROCESO DE ADMISIÓN:

La Inscripción y presentación del expediente se realizará mediante el correo: [informes@santamariareina.edu.pe](mailto:informes@santamariareina.edu.pe) las inscripciones se efectuarán los meses de junio, julio y agosto de 2021.

NOTA: En caso se cubra el número de vacantes establecidas en cada grado, **EL PROCESO DE ADMISIÓN SE CERRARÁ ANTES DE LA FECHA INDICADA**

#### 3.1 DOCUMENTOS QUE SE DEBE PRESENTAR VÍA CORREO ELECTRÓNICO:

La familia postulante (padre y madre) deberá presentar el Expediente de Admisión Virtual, el cual consta de los siguientes documentos:

1. Ficha Familiar de la postulante.
2. Copia del DNI de la postulante y partida de nacimiento.
3. Copia del DNI de ambos padres de familia.
4. Constancia de no adeudo del nido o centro educativo de procedencia de la niña.
5. Libreta de Notas del año anterior y del I Bimestre 2021.
6. Constancia de matrícula SIAGIE 2021.

\*El Colegio se reserva el derecho de solicitar requisitos adicionales, según sea permitido o solicitado por el Ministerio de Educación o las autoridades que correspondan. De ser el caso, publicaremos e informaremos de manera oportuna sobre estos requisitos adicionales.

**El resto de documentos y requisitos que se detallan a continuación sólo serán presentados de manera virtual el día de la matrícula por aquellas familias que obtengan una vacante:**

- En caso la postulante tenga apoderado (a) presentar la documentación legal que lo acredite (carta notarial legalizada actualizada).
- Partida de Bautismo de la postulante (Original en caso de estar bautizada).
- Una (1) foto carné de la postulante.
- Una (1) foto carné de cada uno de los padres y/o apoderado.

#### 3.2. CUOTA DE INGRESO (sólo para alumnas nuevas):

Conocedores de la difícil situación que atravesamos con la pandemia el monto de la cuota de ingreso es de S/1,500.00 (mil quinientos nuevos soles). El pago de la cuota de ingreso es abonado a la cuenta N° 305-1404909-0-06 del Banco de Crédito del Perú, código interbancario 00230500140490900612 - Razón social: CEP Santa María Reina.

Una vez revisado el expediente, se le hará llegar la Carta de Respuesta de Vacante para que realice el depósito de la Cuota de Ingreso, deberán enviar el voucher escaneado al correo: [informes@santamariareina.edu.pe](mailto:informes@santamariareina.edu.pe) indicando en asunto "Pago de cuota de ingreso – apellidos y nombres de la ingresante – grado al que ingresó", por ejemplo: ASUNTO: PAGO DE CUOTA DE INGRESO – CASAS ROJAS, ANA – INICIAL 5.



RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN  
**C.E.P "SANTA MARÍA REINA"**  
CHICLAYO

*Dios y Patria, Virtudes, Ciencia y Excelencia Educativa*



Esta cuota de ingreso garantiza la reserva de la vacante desde el momento de su pago hasta el fin de la vida escolar de la estudiante dentro de nuestra Institución, otorgando así el derecho a los padres de familia a matricular a sus hijas en el Colegio al inicio de cada año escolar. En caso no cumplan con el pago de la cuota de ingreso en el plazo indicado se entenderá que no desean disponer de la vacante ofrecida y se les retirará del proceso de admisión. Este pago podrá ser reembolsable únicamente en los casos, plazos y términos señalados por las leyes vigentes.

### 3.3. ENTREVISTA FAMILIAR:

Se enviará a su correo electrónico el link vía ZOOM correspondiente a la entrevista donde participará la postulante y ambos padres de familia, detallando el día y hora, para así, conocer sus expectativas, como también la información que tienen respecto a nuestra propuesta educativa y que, efectivamente, existe una compatibilidad de valores, principios, estilos, convicciones y creencias con el proyecto educativo del CEP. "SANTA MARIA REINA".

### 3.4. EVALUACIÓN DE LA POSTULANTE:

- Evaluación diagnóstica para las postulantes de 2º grado de primaria a 5 ° grado de secundaria. Esta evaluación se realizará en el momento de la entrevista.
- Presentación de la propuesta educativa del CEP. "SANTA MARIA REINA" en sus tres dimensiones (Personal-Social; Cognitiva y Espiritual).
- Evaluación Psicológica, entrevista a los padres de familia y postulantes. Esta evaluación se realizará terminando la entrevista con el área académica.

### 3.5. RESULTADOS:

**LOS RESULTADOS SON INAPELABLES.** No se concertarán entrevistas, ni se ofrecerá información adicional al resultado.

Una vez recibido el correo, deberán dar respuesta al mismo, en el plazo de 24 horas manifestando la **RECEPCIÓN CONFORME**.

### 4. COSTOS DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL AÑO 2022:

La Dirección del Colegio, en cumplimiento con las disposiciones legales vigentes y con el propósito de seguir su plan de sensibilización hacia la responsabilidad de los deberes asumidos por los padres de familia con el colegio, les informamos que los costos del servicio educativo debido a la recesión económica del país se han reajustado, siendo como se indica para el año escolar 2022:



RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

**C.E.P "SANTA MARÍA REINA"**

CHICLAYO

*Dios y Patria, Virtudes, Ciencia y Excelencia Educativa*



<b>COSTO SERVICIO EDUCATIVO 2022</b>	<b>INICIAL</b>	<b>PRIMARIA</b>	<b>SECUNDARIA</b>
<b>CUOTA DE INGRESO (solo estudiantes nuevas)</b>	<b>S/1,500.00</b>		
<b>MATRICULA MODALIDAD PRESENCIAL</b>	<b>S/300.00</b>	<b>S/400.00</b>	<b>S/400.00</b>
<b>PENSIÓN ESCOLAR MODALIDAD PRESENCIAL</b>	<b>S/300.00</b>	<b>S/400.00</b>	<b>S/400.00</b>
<b>MATRICULA MODALIDAD NO PRESENCIAL</b>	<b>S/300.00</b>	<b>S/350.00</b>	<b>S/350.00</b>
<b>PENSIÓN ESCOLAR MODALIDAD NO PRESENCIAL</b>	<b>S/300.00</b>	<b>S/350.00</b>	<b>S/350.00</b>

La matrícula se cancela durante el proceso de matrícula o su ratificación y las pensiones se efectuarán en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre, con vencimientos el último día del mes, a excepción del mes de diciembre (cuya fecha de vencimiento se informará oportunamente a todas las familias en el Boletín Informativo 2021 y Proceso de Matrícula 2022).

➤ **IMPORTANTE:**

- Participar en el Proceso de Admisión implica conocer y respetar las condiciones del colegio.
- Sólo se aceptará expedientes virtuales debidamente llenos, con toda la documentación completa y de acuerdo al plazo establecido.
- La inscripción será hecha por el padre y/o la madre, o apoderado debidamente acreditado.
- La cuota de ingreso se debe cancelar en la fecha determinada, no habrá postergación, en caso de que no cumplan con dicho plazo, perderán automáticamente la vacante, sin derecho de reclamo alguno.
- Tanto el plan de estudios, propuesta pedagógica, el reglamento interno como los demás documentos se encontrarán en la página web del Colegio
- Se precisa que el Reglamento Interno es revisado anualmente y puesto a conocimiento de los padres nuevos y antiguos antes del proceso de matrícula 2022.
- Cualquier falta de veracidad en los datos proporcionados invalida el Proceso de Admisión, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.



RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN  
**C.E.P "SANTA MARÍA REINA"**  
CHICLAYO

*Dios y Patria, Virtudes, Ciencia y Excelencia Educativa*



Para cualquier consulta pueden hacerlo al correo [informes@santamariareina.edu.pe](mailto:informes@santamariareina.edu.pe)  
y/o a los celulares: 979295924 - 959528787 – 941102855 - 976433354

Fraternalmente en Cristo y María.

EQUIPO RESPONSABLE DE ADMISIÓN

PUEDA DESCARGAR LAS FICHAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN [AQUÍ](#)

